



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD NIC 16 EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO EMPRESA
MAS BARATO SA

ARAGON HERRERA JORGE WASHINGTON
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD NIC 16 EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO
EMPRESA MAS BARATO SA

ARAGON HERRERA JORGE WASHINGTON
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC
16 EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO EMPRESA MAS BARATO SA

ARAGON HERRERA JORGE WASHINGTON
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

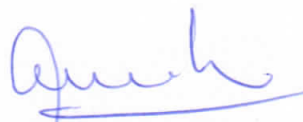
CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR

MACHALA, 05 DE JULIO DE 2018

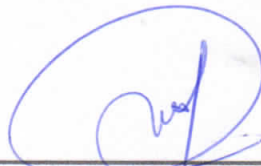
MACHALA
05 de julio de 2018

Nota de aceptación:

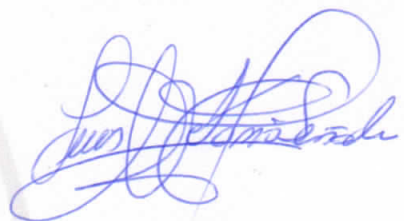
Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16 EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO EMPRESA MAS BARATO SA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
TUTOR - ESPECIALISTA 1



OLAYA CUM RONNY LEONARDO
0702520958
ESPECIALISTA 2



SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO
0701091241
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: viernes 06 de julio de 2018 - 08:45

Urkund Analysis Result

Analysed Document: ARAGON HERRERA JORGE WASHINGTON_PT-010518.pdf
(D40206759)
Submitted: 6/15/2018 7:01:00 PM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

TRABAJO DE TITULACION NIC 16-Gabriela Elizabeth Mera Macias.doc (D10610127)
<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v27n118/v27n118a06.pdf>

Instances where selected sources appear:

2

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, ARAGON HERRERA JORGE WASHINGTON, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC 16 EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO EMPRESA MAS BARATO SA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 05 de julio de 2018



ARAGON HERRERA JORGE WASHINGTON
0703383950

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado primeramente a Dios que es el que me ha incitado a seguir adelante sin importar los obstáculos que se presenten, que me dio la sabiduría y la fuerza para alcanzar una meta que me propuse desde hace muchos años.

También este escrito va dirigido para mi querida Madre la señora María Herrera quien ha sido un pilar fundamental en cada paso que he dado en mi vida, ha servido de ejemplo de lucha diaria, sembrando en mí el querer superarme para poder dar el orgullo de verme todo un profesional.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a mi querida madre, quien es la que me ha guiado por todo este camino, enseñando grandes lecciones de vida, las mismas que me han servido de impulso día a día.

No olvidarme de cada docente quienes me tutelaron durante este proceso, agradeciéndoles por la paciencia y tiempo dado, y en muchos casos dejando a un lado sus ocupaciones profesionales para asesorarme en cada paso y poder culminar con éxito este proceso.

LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC 16) EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO: EMPRESA MÁS BARATO S.A.

RESUMEN

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16), no aplica a PPyE que son mantenidas para la venta es decir que en se encuentran como activo en los Estados Financieros y que no son parte de la parte operacional de la empresa sino que en un tiempo determinado va a ser vendido, y no se utiliza en los activos biológicos que tienen algún tipo de relación con actividades agrarias y también no son tomados en cuenta los derechos y reservas mineras. La NIC 16 Propiedades Planta y Equipo nos detalla las razones por lo que es considerado como un bien que se dará de baja en los registros contables, pues el activo ha cumplido su vida útil y es necesario reemplazarlo por uno nuevo si ya no se espera recibir beneficios del activo y en otro caso es de que esté a disponibilidad de la empresa. La disminución de un activo comprende la parte final del ciclo de vida. En esta instancia, los activos en depreciación dejarán de ser afectados por la desvalorización y serán retirados de los libros contables. Para Obtener el valor razonable de un bien se debe inicialmente revalorizar en la fecha a realizar la venta al activo, restándole el importe registrado en la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. El Valor será dado por acuerdo de las partes interesadas es decir entre el comprador del bien y la empresa que en este caso es el vendedor, según como hayan convenido esperando beneficio para ambos.

Palabras Claves: Norma Internacional de Contabilidad (NIC16), disminución de un activo, Valor Razonable.

ABSTRACT

The International Accounting Standard (IAS 16), does not apply to PPyE that are held for sale that is to say that they are as assets in the Financial Statements but that they are not part of the operational part of the company but in a given time It will not be sold, nor is it used in biological assets that have any kind of relationship with agricultural activities and mining rights and reserves are also not taken into account. IAS 16 Property Plant and Equipment details the reasons why it is considered as a good that will be derecognized in the accounting records, as the asset has reached its useful life and it is necessary to replace it with a new one if it is no longer expected to receive benefits of the asset and in another case it is that this is available to the company. The decrease in an asset comprises the final part of the life cycle. In this instance, assets in depreciation will longer be affected by the devaluation and will be removed from the accounting books. To obtain the fair value of a property, it must initially be revalued on the date on which the sale is made to the asset, subtracting the amount recorded in accumulated depreciation or accumulated impairment losses. The Value will be given by agreement of the interested parties that is to say between the buyer of the good and the company that in this case is the seller, according to how they have agreed to expect benefit for both.

Keywords: International Accounting Standard (NIC16), Asset Derec, Fair Value.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	PÁG.
RESUMEN	1
Abstract	2
ÍNDICE	3
1. INTRODUCCIÓN	12
2. DESARROLLO	14
2.1 Reconocimiento de las cuentas para el registro de baja de activos de PPyE	14
2.2 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 16) aplicación en la baja de PPyE	16
2.2.1 Objetivos	16
2.2.2 Alcance	16
2.2.3 Definición	17
2.3 valor Razonable	17
3. Caso Práctico	19
3.1 Contextualización del caso práctico	19
4. CONCLUSIONES	25
5. BIBLIOGRAFÍA	26

ÍNDICE DE TABLAS

	PÁG.
Tabla 1. Registro de cuentas de baja de maquinaria de postes	20
Tabla 2. Libro Diario General	21
Tabla 3. (-)Depreciación acumulada de maquinaria de postes	21
Tabla 4. Baja de maquinaria de postes	21
Tabla 5.Caja	22
Tabla 6. Gasto por deterioro de PPyE	22
Tabla 7. Maquinaria de postes	22
Tabla 8. Registro de cuentas de baja de maquinaria de postes	22
Tabla 9. Libro Diario General	23
Tabla 10. (-)Depreciación acumulada de maquinaria de postes	23
Tabla 11. Baja de maquinaria de postes	24
Tabla 12.Caja	24
Tabla 13. Gasto por deterioro de PPyE	24
Tabla 14. Maquinaria de postes	24

INTRODUCCIÓN

Una empresa posee bienes que son adquiridos para diferentes actividades que se relacionan con la actividad comercial, los mismos que en un tiempo determinado generan ganancias que permiten cubrir gastos de diferentes tipos y obtener al final de cada periodo una utilidad o una pérdida dependiendo del buen manejo de los recursos disponibles que tienen el contador y el personal encargado de la parte financiera de la empresa.

El reconocimiento acertado y eficiente de los movimientos contables que surgen de las actividades de una entidad, ratifica que sus Estados Financieros estén correctamente realizados y por consiguiente estén apegadas a las Leyes y Normativas Vigentes Contables tanto Nacionales como Internacionales como son las NIC y NIIF. Porque todo profesional en el área contable debe estar actualizado en lo que respecta a información necesaria para la toma de decisiones en una empresa.

En lo que respecta al sector empresarial para realizar la baja de activos viene apegada específicamente a la NIC 16 que es la que está relacionada a PPyE que da las pautas para su registro en lo que respecta a la depreciación de un activo.

En verdad la baja de un recurso en una entidad no es un proceso que produzca un gran problema, solo se debe hacer los procesos oportunos y efectuar el asiento contable pertinente, aunque en algunos casos la baja del activo puede favorecer a la empresa porque se puede obtener algún beneficio como eliminar gastos innecesarios para el mantenimiento del bien a depreciar.

Al analizar las diferentes situaciones en las que se pueda encontrar la empresa debe ser muy acertado a la hora de tomar alguna decisión porque podrá saber cuándo el bien debe ser sustituido o reemplazado por alguno que debe mayores beneficios a la empresa. Para realizar la baja del activo se efectúa el débito de la cuenta Depreciación acumulada y se procede a la respectiva acreditación de la cuenta inmueble, maquinaria o equipo según a lo que corresponda el bien afectado.

Por lo tanto, la compañía debe reconocer y analizar las condiciones que señala la NIC 16 para tratarlo referente a la desvalorización a un activo.

En el presente trabajo se aplicará el método inductivo que el que parte de lo general a lo particular es decir que se realizará la baja de un activo según el procedimiento correspondiente pero en este caso se aplicará específicamente la aplicación de la NIC 16 que es la que realiza el trato de depreciación de este tipo de bienes .

Se propone la temática de: LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC 16) EN LA BAJA DE ACTIVOS CASO: EMPRESA MÁS BARATO S.A. y al desarrollar el tema se podrá visualizar la problemática que es ¿Cuál es la contabilización para realizar la respectiva baja de una maquinaria (PPyE) de la Empresa MÁS BARATO S.A. al culminar su periodo de vida útil?

El objetivo general que se propone es desarrollar el proceso que se debe dar para la baja a un activo caso: Empresa Más Barato S.A. en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 16). Para lograr el alcance se expondrán los siguientes objetivos específicos:

Identificar las cuentas que intervienen en la depreciación del activo para tener los valores que corresponden a la baja del bien, y los ajustes en las cuentas que sean necesarias.

Asignar la NIC al proceso de baja de Propiedad, Planta y Equipo (PPyE), para tener la contabilización adecuada.

Verificar que ha cumplido su vida útil para seguir el procedimiento de baja a un activo.

2. DESARROLLO

2.1 Reconocimiento de las cuentas para el registro de baja de activos de propiedad, planta y equipo (PPyE).

“La contabilidad es concebida como una disciplina descriptiva y analítica, que llega a identificar hechos y transacciones relacionados a una actividad económica, para que, luego de clasificarlos y registrarlos, se presente en informes que permitan describir la situación financiera” (Díaz, 2014, pág. 128).

Al realizar el reconocimiento de las cuentas pertenecientes a PPyE y se determina si ya el bien a llegado a cumplir su vida útil o tal vez se toma otra determinación acerca de un tratamiento contable de cualquier activo de la empresa, tenemos que ser muy acertados, ya que una mala decisión podría ocasionar daños graves a los estados financieros. “Cuando se toma la decisión de escoger una determinada política contable para la preparación de los estados financieros, generalmente se evalúa el efecto que tendrá este cambio” (Fuentes, 2013, pág. 17).

En un elemento dentro de un determinado estado financiero, pero muchas veces se pasa por alto el efecto que podría ocasionar esta elección en otras cuentas dentro de ese o en otros estados financieros, a lo largo del periodo contable o inclusive en futuros periodos

El estudio contable ha sufrido cambios, en los últimos años, en lo que respecta a la estimación de los compendios que conforman los estados financieros. “Los principales organismos reguladores del área contable a nivel global se han caracterizado por una acentuada incorporación de la acepción del valor razonable en sus respectivos marcos normativos” (Castellanos, 2014, pág. 100). Los estados financieros son los registros que se obtienen de forma autónoma usando las normativas vigentes, y siempre van a estar relacionadas con las NIC o NIIF.

El propósito de la norma no se enfoca específicamente en los estados financieros, sino la estimación de los activos que tiene la empresa y el correcto registro de los movimientos contables.

“Los estados financieros no son documentos que se elaboran de manera independiente aplicando unas normas. Son el resultado de agregar y ordenar de una determinada manera la información relativa a las operaciones realizadas por la empresa y registradas”. (Molina, 2013, pág. 32).

Cada valor debe ser registrado correctamente con sus documentos que respalden dicha transacción para evitar inconvenientes con las autoridades que corresponden al ámbito contable-tributario.

“Así, el correcto desarrollo de la organización depende de que exista un adecuado flujo de información entre ésta y su contexto, y entre las distintas unidades que la conforman” (Quintero & Aguilar, 2013, pág. 9).

Para las personas naturales o sociedades es importancia conocer el registro y reconocimiento de cada una de las propiedades, planta y equipo (PPyE), porque es su obligación presentar saldos razonables para que los interesados de los Estados Financieros puedan tomar decisiones. “Es tanta la urgencia de comenzar a tra-bajar en su aplicación, que muchas ve-ces se ignora cómo deben reconocerse cuentas como propiedades, plantas y equipos (PPyE)” (Chavez, Campuzano y Romero, 2017, pág. 86). Es importante que se registren los activos con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 16), ya que esta Norma es exclusiva para los activos pues menciona como reconocerlos, registrarlos, darlos de baja, evaluarlos, intercambiarlos, donarlos y hasta registrar de deterioro.

Para la revaluación de las (PPyE) es necesaria la ayuda de especialistas o peritos contables autorizados por la Superintendencia de Compañías y encontrar su Valor Razonable (VR) y así presentarlos en los Estados Financieros.

El correcto registro de las adquisiciones de la empresa nos permitirá poder tener datos reales de los que posee la entidad, porque en un determinado tiempo se debe realizar el control, intercambio, venta, compra y la baja de cada activo que ha cumplido su vida útil, aunque en muchos casos el bien no la llega a cumplir, porque a veces demanda más gasto mantenerlo operando por eso es necesario sustituirlo en menos tiempo del acordado al momento de haber comprado el equipo o maquinaria. La correcta valoración de los activos no solo incluye a la propiedad planta y equipo tangible como muebles, equipos, terrenos, edificios entre otros, sino que también involucra la valoración de intangibles como patentes y derechos (Astudillo & Mancilla, 2014).

Cuando se habla o se hace referencia del costo histórico de un bien en una empresa ya sea esta pública, privada, de lucro o sin fines de lucro siempre será necesario disponer o tener a la mano aquellos documentos que sirvan de soporte conveniente que aquel bien ya ha cumplido con su vida útil y deba ser reemplazado por uno nuevo, en el caso de que tenga un valor residual o exista un interesado en el activo y se obtendrá liquidez para reemplazarlo por otro. “El modelo del costo histórico se miden los activos y pasivos, y se les asignan importes que pueden comprobarse en los documentos que soportan los registros contables” (Sosa E. , 2014, pág. 88).

Contabilidad podrá tomar una política ya que según la NIC 16 lo puede hacer bajo el modelo de costo histórico y también utiliza el modelo de valor razonable, el segundo mencionado permite mostrar valores más ajustados a la realidad. Al valor del Costo Histórico está conformado por el precio del activo y todos los costos y gastos necesarios para poner operativo el activo, es por eso que cada precio debe ser registrado debidamente y con sus soportes correspondiente por parte del contador.

2.2 Normas internacionales de contabilidad (NIC 16) aplicada en la baja de PPyE.

2.2.1 Objetivo.

Según esta Norma tiene como objetivo principal el registro de los activos no corrientes de las empresas públicas y privadas (NIC 16, pág. 1) Por lo que esta Norma estudia el correcto registro y presentación de las (PPyE) en los Estados Financieros a valor razonable.

2.2.2 Alcance.

En referencia a esta Norma debe ser utilizada en el registro de los compendios de PPyE, pero cuando una Norma diferente apruebe otro método contable contrario.

No se aplica en los activos no corrientes como:

- (a) Bien biológicos correspondidos con la labor agraria; y
- (b) inversiones en derechos mineros y otros. (NIC 16, pág. 1)

2.2.3 Definiciones.

Las siguientes palabras con sus correspondientes definiciones son las más usuales en lo que respecta a baja de Propiedad, Planta y Equipo (PPyE) en referencia a la NIC 16:

Amortización: es la repartición ordenada del valor que vamos a proceder a amortizar de un bien a lo largo de su existencia, y en algunos casos no cumple su vida útil porque se cree necesario reemplazarlo, por generar muchos gastos.

Importe amortizable: es el precio de un bien, o el valor que lo haya suplantado, menos su precio residual, es aquel rubro obtenido después de realizar la depreciación acumulada del bien. (NIC 16, págs. 2,3).

Para realizar la revaluación o el costo histórico de PPyE se debe tomar las Normas Internacionales vigentes tanto en Contabilidad (NIC 16), porque esta Norma es exclusiva para los registros de activos no corrientes.

“La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha logrado generar una serie de investigaciones en todo el mundo, en este sentido la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16, permite medir y registrar los activos no financieros” (Maza, Chavez,Herrera, 2017, pág. 185).

En el medio empresarial al referirse a bienes y servicios, es importante conocer el coste de los activos porque se ha dado como una condición fundamental por parte de los accionistas, inversionistas.

2.3 Valor razonable

Desde que se dieron las normas en relación a valor razonable, se puede evidenciar que existe una relación entre lo que respecta a la contabilidad y la auditoría. “Cuando las Normas Internacionales de Información Financiera se volvieron obligatorias en 2005 para todas las empresas que cotizan en Europa, el valor razonable, entendido como un concepto, finalmente parece haber prevalecido sobre los conceptos de costo histórico” (Jeppesen & Liempd, 2015).

El valor razonable es el importe que se recibirá por ceder un bien o que se solventará al trasladar un pasivo en un convenio entre las personas que pertenecen a un mercado.

El valor razonable no es solo un método sino es más bien la necesidad que tiene la empresa de obtener un valor de un bien en el que no tenga que obtener pérdidas por el deterioro del mismo. “Nace como una necesidad de mejorar la calidad de la información financiera ante los cuestionamientos que se le hacen a la contabilidad medida a costo histórico” (Gomez & Alvarez, 2013, pág. 445).

Entonces el valor razonable comienza por la necesidad de las empresas para obtener datos y valores reales de sus activos porque al conocer el coste real que se obtendría al transferir un activo se podrá saber si habrá el beneficio esperado.

Es de gran importancia las capacitaciones tanto para el contador, como para el resto de personas que intervienen en la medición del valor razonable de un bien, porque en un determinado tiempo tendrán que aplicar las Normas relacionadas a valor razonable.

Las diferentes normas de contabilidad nos han emitido diferentes guías para que el contador obtenga estados financieros con valores reales en lo que respecta al valor razonable “Ante la importancia y preferencia por el uso del valor razonable como criterio de medición, los organismos que rigen la contabilidad a nivel global han requerido su uso” (Vega & González, 2014, pág. 53).

En la mayoría de las empresas dan preferencia a lo que se refiere con valor razonable porque creen conveniente aplicar este método que permitirá minimizar pérdidas en los Estados Financieros de la empresa.

La valoración de empresas no se debe considerar una moda entre los financieros sino una necesidad de conocer el valor de la empresa con el fin de tomar decisiones relacionadas con expansiones, integración de nuevos socios, compra o venta de la empresa, evaluación de proyectos corporativos, apertura de fusiones, entre otros. (Moscoso & Botero, 2013, pág. 244).

El valor real de lo que se tiene en la empresa permitirá dar una visión confiable a los nuevos inversionistas que no dudaron en ser parte de la compañía con el fin de recibir valores que les permitan ser grandes empresarios.

2.4 Caso práctico

La baja de la cuenta propiedades planta y equipo (PPyE) se dará por mandato de la gerencia o el administrador de la compañía una vez que ha concluido el activo ya su vida útil y que ya no se espere obtener beneficios económicos futuros, la pérdida o ganancia de esta operación se incluirá en los resultados del período en el que se realizó la depreciación.

Incógnita a Resolver:

¿Cuál es la contabilización para realizar la respectiva baja de una maquinaria (PPyE) de la Empresa MÁS BARATO S.A. al culminar su periodo de vida útil?

2.4.1 Contextualización del caso práctico.

La empresa Más Barato S.A. posee una maquinaria para construir postes de luz, su costo histórico es de \$ 60,000.00 USD, tiene una depreciación actual de \$ 28,000.00 USD, según estudio del perito evaluador esta ha sufrido un deterioro de \$ 6,000.00 USD, la empresa para poder vender la maquinaria tiene que realizar un desembolso de \$ 2,000.00 USD.

Se pide contabilizar al contador bajo las siguientes hipótesis:

- a. El precio de la maquinaria es de \$ 22,000.00
- b. El precio de la maquinaria es de \$ 30,000.00

Solución:

Plan de Cuentas de la Empresa Más Barato S.A.

1	ACTIVO
1.1	Activo Corriente
1.1.1	Efectivo y Equivalente al efectivo
1.1.1.1	Caja
1.1.1.1.1	Ing. José Jiménez- Encargado de Rubro de Caja
1.6	Activo no Corriente
1.6.1	Propiedad, Planta y Equipo
1.6.1.1	Maquinaria
1.6.2	(-) Depreciación Acumulada de PPyE
1.6.2.1	Deterioro Acumulado de Maquinaria de postes
5	Costos y Gastos
5.1	Costo
5.2	Gasto
5.2.6	Gasto por Deterioro PPyE
5.2.6.1	Baja de maquinaria de postes

1. El precio de la maquinaria es de \$22,000.00

Tabla 1. Registro de cuentas de baja de maquinaria de postes.

Cuentas	Rubro en dólares(\$)
Precio de venta	22,000.00
Menos	
Costo de venta	2,000.00
Dinero a recibir como ingreso	20,000.00
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

En la tabla 1 se debitan los \$ 28,000.00 de la Depreciación Acumulada y también se da el débito pero en este caso es un gasto por deterioro de la maquinaria de postes de \$6,000.00, por otra parte ingresa a caja los \$20,000.00 y se acredita el total de la Propiedad, Planta y Equipo.

Registros en el Diario General

Tabla 2. Libro Diario General

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
01-06- 2017	1.6.2.1	(-)Depreciación acumulada de maquinaria	28,000.00	
01-06- 2017	5.2.6.1	Deterioro de valor maquinaria	6,000.00	
01-06- 2017	1.1.1.1	Banco	20,000.00	
01-06- 2017	5.2.6	Perdida procedente de PPyE	6,000.00	
01-06- 2017	1.6.1.1	Maquinaria		60,000.00

Fuente: Jorge Aragón Herrera

Mayores generales

Tabla 3. (-)Depreciación acumulada de maquinaria de postes

Debe	Haber
28,000.00	

Fuente: Jorge Aragón Herrera

Tabla 4. Baja de maquinaria de postes

Debe	Haber
6,000.00	

Fuente: Jorge Aragón Herrera

Tabla 5. Caja

Debe	Haber
20,000.00	
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

Tabla 6. Gasto por deterioro de PPyE

Debe	Haber
6,000.00	
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

Tabla 7. Maquinaria de postes

Debe	Haber
	60,000.00
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

2. El precio de la maquinaria es de \$ 30, 000,00

Tabla 8. Registro de cuentas de baja de maquinaria de postes.

Cuentas	Rubro en dólares(\$)
Precio de venta	30,000.00
Menos	
Costo de venta	2,000.00
Dinero a recibir como ingreso	28,000,00
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

En el tabla 8 se debitan los \$ 28,000.00 de la Depreciación Acumulada y también se da el débito pero en este caso es un gasto por deterioro de la maquinaria de postes de \$6,000.00, por otra parte ingresa a caja los \$28,000.00 y se acredita el total de la Propiedad, Planta y Equipo

Registros en el Diario General

Tabla 9. Libro Diario General

Fecha	Código	Cuenta	Debe	Haber
01-06- 2017	1.2.1.1.1	(-)Depreciación Acumulada de maquinaria	28,000.00	
01-06- 2017	1.2.1.1.2	Deterioro de valor maquinaria	6,000.00	
01-06- 2017	1.1.1.2	Banco	28,000.00	
01-06- 2017	5.4	Ganancia procedente de PPyE		2,000.00
01-06- 2017	1.2.1.1	Maquinaria		60,000.00

Fuente: Jorge Aragón Herrera

Mayores generales

Tabla 10. (-)Depreciación acumulada de maquinaria de postes

Debe	Haber
28,000.00	
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

Tabla 11. Baja de maquinaria de postes

Debe	Haber
6,000.00	
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

Tabla 12. Caja

Debe	Haber
28,000.00	
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

Tabla 13. Gasto por deterioro de PPyE

Debe	Haber
2,000.00	
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

Tabla 14. Maquinaria de postes

Debe	Haber
	60,000.00
Fuente: Jorge Aragón Herrera	

3. CONCLUSIONES

De acuerdo a las investigaciones en lo que respecta al proceso que se debe hacer para la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC 16) en la baja de activos caso: Empresa MÁS BARATO S.A. tenemos las siguientes conclusiones en relación al caso expuesto anteriormente:

- Reconocimiento de las cuentas intervinientes en el proceso de baja de la maquinaria se debe realizar los ajustes correspondientes y el cierre de las cuentas ya no utilizadas, las mismas que nos sirven al cierre del ejercicio fiscal para obtener cantidades reales en lo que respecta al estado financiero de la empresa para evitar inconvenientes futuros.
- La aplicación de la NIC 16 en este caso es la que indica específicamente la relación de Propiedad, Planta y Equipo, en lo que concierne al procedimiento de baja de activo.
- Para la baja de un bien y su reemplazo correspondiente, evitando pérdidas o contratiempos mayores a la compañía es necesario un perito certificado para determinar el tiempo en el que debe realizarse y se debe solicitar periódicamente las correspondientes evaluaciones por el contador.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Astudillo & Mancilla. (2014). La valuación de los bienes intangibles en México. *Actualidad Contable Faces*, 9.
- Castellanos, H. (2014). Aplicación contable del valor presente en el contexto venezolano. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*.
- Chavez, Campuzano & Romero. (2017). Revalorización de propiedades planta y equipo (PPyE) una aplicación desde Ecuador. *Quipukamayoc*, 86.
- Diaz, O. (2014). Efectos de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros de las empresas peruanas en el año 2011. *Revista Universo Contábil*, 128.
- Fuertes, J. (2013). Análisis integral de la revaluación de la propiedad, planta y equipo. *Revista de la Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas (AJOICA)*, 17.
- Gomez & Alvarez. (2013). Mediciones a valor razonable en la contabilidad financiera. *cuadernos de contabilidad*, 445.
- Jeppesen & Liemp. (2015). El valor razonable y la conexión perdida. *Revista científica "General Jose Maria Córdova"*, 139.
- Maza, Chavez y Herrera. (2017). Revalorización de la propiedad, planta y equipo (ppye), con fines de financiamiento. *Revista científica de la Universidad de Cienfuegos*, 185.
- Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios*, 32.
- Moscoso & Botero. (2013). Métodos de valoración de nuevos emprendimientos*. *Semestre Económico*, 244.
- NIC 16. (s.f.).

- Quintero & Aguilar. (2013). Administración y calidad de la información de los sistemas de información contable de las PYMES. *Cuadernos de Administración*, 9.
- Sosa, E. (2014). El auge del modelo del valor razonable en las normas. *Pensamiento actual*, 88.
- Vega & González. (2014). Las técnicas financieras para la determinación de valor razonable, su aplicación en los estados financieros y las posibles repercusiones para las empresas. *Forum Empresarial*, 53.